

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 285117	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 5 MAR. 1985	



ESPAÑA

Ref. I.101.20.E.2

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 4803B/84	(32) FECHA 6 Marzo 1984	(33) P/I Italia
--	--------------------------------	------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B65D 85/00
--------------------------	--

(54)	TITULO DE LA INVENCIÓN "CONTENEDOR PERFECCIONADO PARA ARTICULOS DIVERSOS"
------	--	-------

(71)	SOLICITANTE (S) IN-PAK s.r.l.
------	--------------------------------------	-------

(71)	DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via Togliatti 19/A Imola (Bologna) Italia
------	--	-------

(72)	INVENTOR (ES)
------	---------------	-------

(73)	TITULAR (ES) IN-PAK s.r.l.
------	-----------------------------------	-------

(74)	REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial Propiedad Industrial
------	--

DESCRIPCION

El presente invento se refiere a un contenedor perfeccionado, especialmente indicado para la recepción de artículos cilíndricos, como por ejemplo botellas con líquidos.

5. Se sabe que la reducción de costes derivados del apilado en el almacén de contenedores incide de forma positiva el hecho de poder realizar pilas de una altura igual a la altura del almacén, así como el hecho de poder manipular (transportar) el "stock" de contenedores sin peligro de derrumbamiento de dicho "stock".

10. Lo arriba indicado presupone la existencia de contenedores con una adecuada resistencia mecánica, de modo especial resistencia a la torsión y al aplastamiento, lo cual no es precisamente una prerrogativa de los contenedores existentes en el mercado.

15. Por consiguiente, el objeto del presente invento es proponer un contenedor, del tipo obtenible con un sólo troquelado básico, hecho de manera que en su interior se forman los alojamientos para los artículos cilíndricos que encabezan las filas de artículos introducidos en el mismo, así como presentando una resistencia mecánica superior a la ofrecida por los contenedores conocidos, todo ello adoptando una solución técnica original, que también permita la visualización de los citados artículos y que no requiera, para la ejecución automática del mismo contenedor, el empleo de aparatos sofisticados.

20.

25. Todo lo susodicho se consigue, según el presente invento, por medio de un contenedor perfeccionado para la recepción de artículos diversos, de modo especial artículos cilíndricos, del tipo conseguible con un sólo troquelado básico, presentando aberturas transversales, así como líneas de articulación longitudina-

- les y transversales que definen el fondo, los costados y los extremos del contenedor, caracterizado por el hecho de que las aristas verticales de dichos extremos presentan otros tantos pliegues cuya altura es igual a la que tienen los citados extremos, estando plegado cada uno, con respecto a las articulaciones verticales, hacia la cara interior del extremo a definir, formando, por este orden, una primera arista de refuerzo, una zona central destinada a encolarse en la cara interna y, finalmente, una zona extrema, con dicha primera arista hay una tira vertical paralela, e interna, al costado correspondiente; caracterizado por el hecho de que la arista transversal superior de cada extremo lleva la correspondiente pata articulada, constituida por un tramo central, dispuesto de manera que se apoya sobre el extremo superior del par de pliegues asociados al mismo extremo, así como, dos tramos extremos doblables hacia abajo para adherirse a las correspondientes tiras verticales de la mencionada arista, y las cuales se encolan con dicha tira; caracterizado por el hecho de que cada costado lleva dos apéndices extremos adheridos sobre las correspondientes tiras verticales de las citadas aristas a fin de encolarlas a las mismas por debajo de los tramos asociados de la pata correspondiente; a cada costado, en correspondencia con la arista superior, se halla asociada una ala, articulada centralmente, constituida por una primera porción, dispuesta adherida a la cara interna del costado mismo, así como, por lo menos, una segunda porción, articulada longitudinalmente a la primera, dispuesta adherida en el fondo citado a fin de encolarlo con él.

A fin de aumentar todavía más la resistencia mecánica de

los extremos, la zona terminal de cada pliegue se dobla, en correspondencia a las articulaciones verticales, a fin de definir una segunda arista vertical tubular para aumentar la rigidez, así como una tira extrema destinada a encolarse a la cara interna del extremo correspondiente.

Las características del presente invento, que no se ponen de manifiesto en lo arriba expuesto, se evidencian a continuación con ayuda de los dibujos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa, en planta un troquelado básico;

10. La figura 2 representa, en perspectiva, el contenedor parcialmente montado que se consigue a partir del troquelado de la figura 1;

15. Las figuras 3 y 4 representan, también en perspectiva, otros contenedores, ambos parcialmente formados, que presentan algunas variantes con respecto a la ejecución de la figura 2.

Utilizando dichas figuras como referencia, se indica con el número 1 el troquelado básico presentando aberturas transversales la, así como articulaciones longitudinales y transversales (representadas con las líneas de puntos) que definen el fondo 2, los costados 2 y los extremos 5 del correspondiente contenedor. A las aristas verticales de los extremos 5 se encuentran articulados otros pliegues 7 de una altura igual a la altura del extremo.

25. Cada pliegue dispone de articulaciones verticales a fin de poder doblarlo hacia la cara interior 5a del extremo correspondiente a fin de definir, por este orden, una primera arista tubular que proporcione rigidez 8, una zona central 4, destinada a ser encolada, según sistemas ya conocidos, a la cara 5a y, finalmente una zona terminal 6 de la que trataremos a continuación;

la arista 8 comprende una tira vertical 8a que queda paralela, e interior, al costado 3 respectivo.

5. En la arista transversal superior de cada extremo se halla articulada una pata 9 que se prolonga transversalmente más allá del extremo correspondiente, mediante dos tramos extremos 9a; el tramo central 9b de la citada pata, se dobla hacia al interior del contenedor, viniendo a apoyarse sobre los extremos superiores del par de pliegues 7 correspondientes, mientras que dichos tramos extremos 9a se doblan hacia abajo para adherirse a las relativas tiras verticales 8a con las cuales se encolan, utilizando sistemas ya conocidos.

10. Por el conjunto de dibujos adjuntos, resulta evidente que cada costado 3 tiene forma de "U"; estando los apéndices extremos 3a de dicha "U" dispuestos adheridos sobre las correspondientes tiras verticales 8a de dichas aristas tubulares 8 (a fin de ser encolados, del modo ya conocido, sobre dichas tiras) y con una altura tal que sus bordes superiores queden colocados inmediatamente por debajo de los bordes inferiores de los tramos terminales 9a de la ya citada pata 9.

15. A cada costado 3 se encuentra articulada centralmente, con respecto a la arista superior, una ala asociada 15 formada por dos porciones consecutivas 10 y 11, primera y segunda, articuladas entre si a través de una articulación longitudinal; la primera porción 10 está dispuesta adherida sobre la cara interna del costado respectivo, mientras que la segunda porción 11, en las formas de ejecución de las figuras 2 y 3, va adherida sobre el fondo 2 por encolado, del modo ya conocido.

20. En la forma de ejecución representada en la figura 2, las

5. zonas terminales 6 de los pliegues 7 están formadas por varias porciones planas que pueden doblarse con respecto a la arista vertical de las zonas adyacentes 4; con las citadas zonas 6 encaradas y paralelas (tal como se indica en la figura 2 mediante trazos) se definen, con respecto a los extremos, tres alojamientos S destinados a recibir los artículos de cabeza de tres hileras de artículos cilíndricos dispuestos en el contenedor.

10. En la variante representada en la figura 3, cada zona terminal 6 está doblada de forma que define una segunda arista tubular de refuerzo 18, así como una tira extrema 18a destinada a ser encolada, del modo ya conocido, a la cara interna 5a; también en este caso se definen, con respecto a los extremos, tres alojamientos S destinados a la función arriba indicada.

15. En la variante representada en la figura 4, las zonas terminales 6, correspondientes al par de pliegues 7 adyacentes, están colocadas encaradas y parcialmente introducidas en el alojamiento longitudinal que forman los bordes longitudinales 11a, doblados hacia arriba, de dichas segunda porciones 11 de las alas
20. 15; por tanto, en el contenedor de la figura 4 se definen dos zonas longitudinales Z (divididas entre sí por dichos bordes 11a) que confluyen con los correspondientes alojamientos S₁ de los extremos, destinados a recibir los artículos de cabeza de dos hileras de artículos colocados en el contenedor.

25. Para la formación del presente contenedor prevé, en primer lugar, el doblado de los pliegues 7 (con el encolado de las zonas centrales 4 a las caras 5a), el doblado hacia arriba de los costados 3 (con el encolado de la prominencia 3a a las tiras 8a de las aristas 8), el plegado de las alas 15 (con encolado de las

porciones 11 a la superficie superior del fondo) y, por último, el doblado de las patas 9, plegando los tramos 9a hacia abajo (encolando a estos últimos con las tiras 8a); en la variante de la figura 3, una vez doblados los pliegues 7 es necesario encolar también la tira extrema 18a a las caras 5a.

La especial conformación del presente contenedor ha sido ideada para proporcionarle una notable resistencia mecánica.

Lo que acabamos de afirmar es una consecuencia del doble espesor de los costados 3 (dada la presencia de las porciones 10), del doble fondo (debido a la existencia de las porciones 11), de la especial resistencia al aplastado que ofrecen los extremos 5 gracias a la presencia de las primeras tiras de refuerzo 8 (en los ejemplos de las figuras 2 y 4) y de las segundas tiras de refuerzo 18 (en el ejemplo de la figura 3), así como al doble espesor de los mismos extremos con respecto a las citadas zonas centrales 4 y, por último, al hecho de que los costados 3 (en particular las prominencias 3a) quedan bloqueados por los citados extremos, precisamente por las primeras tiras de refuerzo 8.

Resulta asimismo evidente que la particular conformación de los pliegues 7 tiene una doble función; de hecho los mismos pliegues, en combinación con los extremos 5 asociados, confieren al contenedor una notable resistencia al aplastamiento, y además ayudan a definir, junto con el fondo y las patas 9, los citados alojamientos S y S₁.

El tramo central 9b de dichas patas define el plano de apoyo superior del contenedor, plano que está destinado a recibir un montón de contenedores situados encima.

La resistencia mecánica al aplastamiento del citado plano de apoyo es debida, básicamente, al hecho de que los tramos centrales 9b de las patas, se apoyan sobre los extremos superiores de los pliegues 7.

5. En el caso que se desee cerrar la parte superior de este contenedor, basta con preveer, por ejemplo, que por lo menos una de las patas 9, tenga el tramo central 9b longitudinalmente más largo a fin de que pueda llegar a apoyarse sobre el pliegue 7 del extremo opuesto.

10. Finalmente, es evidente que el costado 3, en forma de "U", permite ver los artículos colocados en el contenedor.

En resumen, el presente invento cumple el objetivo de la premisa; de modo particular, el contenedor presenta una notable resistencia al aplastamiento y, además, su especial estructura en forma de caja, lo hace muy resistente a los esfuerzos de torsión.

15. Como se comprenderá, pueden introducirse eventuales variantes a la solución técnica descrita, sin que ello infrinja el ámbito de protección del presente invento, y que se reivindica a continuación; por ejemplo, las paredes de las primeras tiras 8, y si se quiere también las de la segunda 18, pueden estar juntas, así como el número de aristas de refuerzo, y los alojamientos S formados por dichas aristas se pueden formar en el número que se desee.

REIVINDICACIONES

1. Contenedor perfeccionado para artículos diversos, en especial artículos cilíndricos, hecho con un sólo troquelado de la base (1), provisto de aberturas transversales (1a) así como líneas de articulación longitudinales y transversales que
5. definen el fondo (2), los costados (3) y los extremos (5) del contenedor, caracterizado por el hecho de que las aristas verticales de dichos extremos llevan articulados otros pliegues (7) cuya altura es igual a la altura de los extremos mismos, estando doblados, en correspondencia a las articulaciones verticales,
10. hacia la cara interna (5a) del extremo respectivo que define, en el siguiente orden, una primera arista de refuerzo (8), una zona central (4) destinada a ser encolada a dicha cara interna (5a) y, por último, una zona terminal (6), comprendiendo dicha primera arista una tira vertical (8a) paralela e interior al costado (3) respectivo, caracterizado por el hecho de que en la arista
15. transversal superior de cada extremo (5) se halla articulada una pata (9) correspondiente, formada por un tramo central (9a), que se apoya en el extremo superior del par de pliegues relacionados al mismo extremo, así como dos tramos terminales (9a) que se pueden doblar hacia abajo para adherirse a las correspondientes tiras verticales (8a) de las citadas aristas (8) sobre las cuales se encolan; caracterizado por el hecho de que cada costado (3) lleva dos apéndices en los extremos (3a) dispuestos junto a las respectivas aristas verticales de las mencionadas tiras a fin de
20. poder ser encoladas en estas últimas, por debajo de los tramos terminales (9a) asociados de la pata (9) correspondiente; en cada costado (3) se halla articulada en el centro, con respecto a
- 25.

la arista superior, un ala (15) constituida por una primera porción (10), dispuesta adherida sobre la cara interna del mismo costado, asi como, por lo menos, una segunda porción (11), articulada longitudinalmente con la primera y dispuesta adherida al citado fondo sobre el cual va encolada.

5. 2. Contenedor de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la zona terminal (6) de cada uno de los pliegues (7) está doblado con respecto a las articulaciones verticales, a fin de definir una segunda arista vertical de refuerzo (18), asi como una tira (18a) destinada a ser encolada a la cara interna (5a) del extremo (5) respectivo.

10. 3. Contenedor de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que entre las dos segundas porciones (11) relativas a las alas (15) articuladas en el centro de dichos costados (3) se forman unos bordes longitudinales (11a) relativos doblados hacia arriba con objeto de definir entre ellos un alojamiento apto para recibir parcialmente las zonas terminales (6) de dichos pliegues (7), con las zonas terminales (6) relativas a un par de pliegues adyacentes, dispuestas verticalmente entre sus junturas.

15. 4. Contenedor de acuerdo a la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que las citadas primeras y segundas aristas de refuerzo (8, 18) tienen una conformación tubular.

20. 5. Contenedor perfeccionado para artículos diversos.

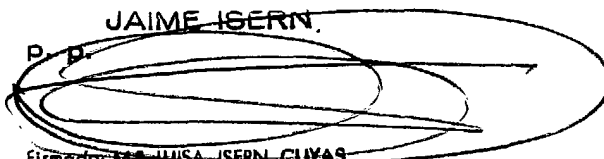
25. Segun se describe y reivindica en la presente memoria

descriptiva que consta de 11 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 5 Marzo 1985

p.a.

JAIME ISERN,
P. P.
Firmado: M.^a LUISA ISERN CUYAS

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves, is written over the typed name 'JAIME ISERN' and the initials 'P. P.'. The signature is contained within a large, hand-drawn oval.

03

04

05

06

07

08

09

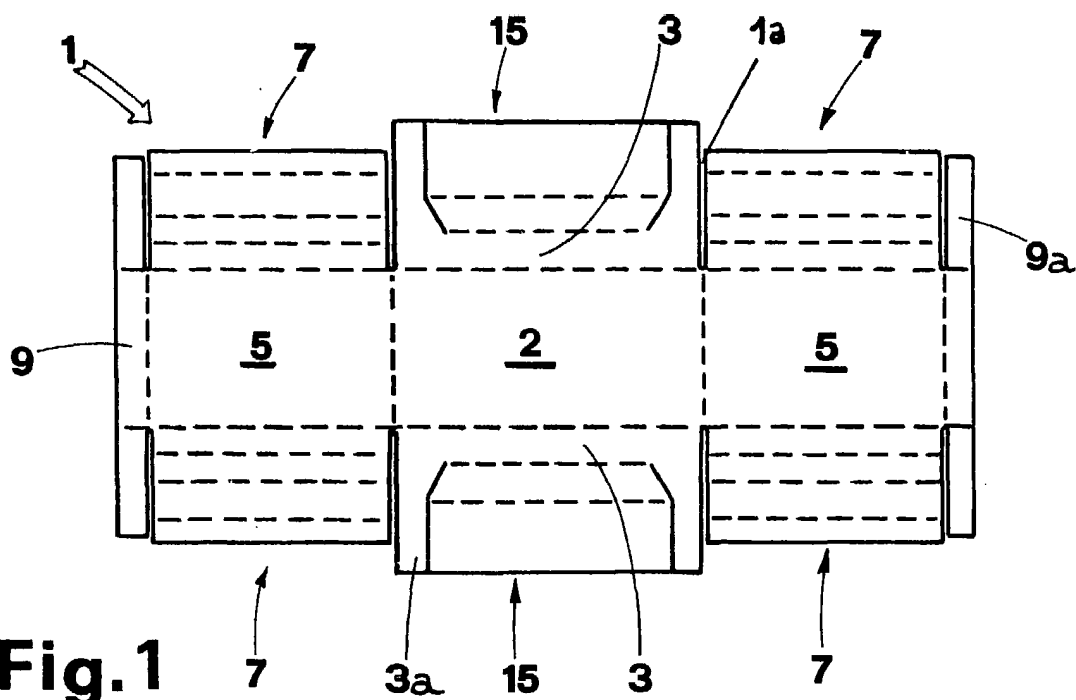


Fig. 1

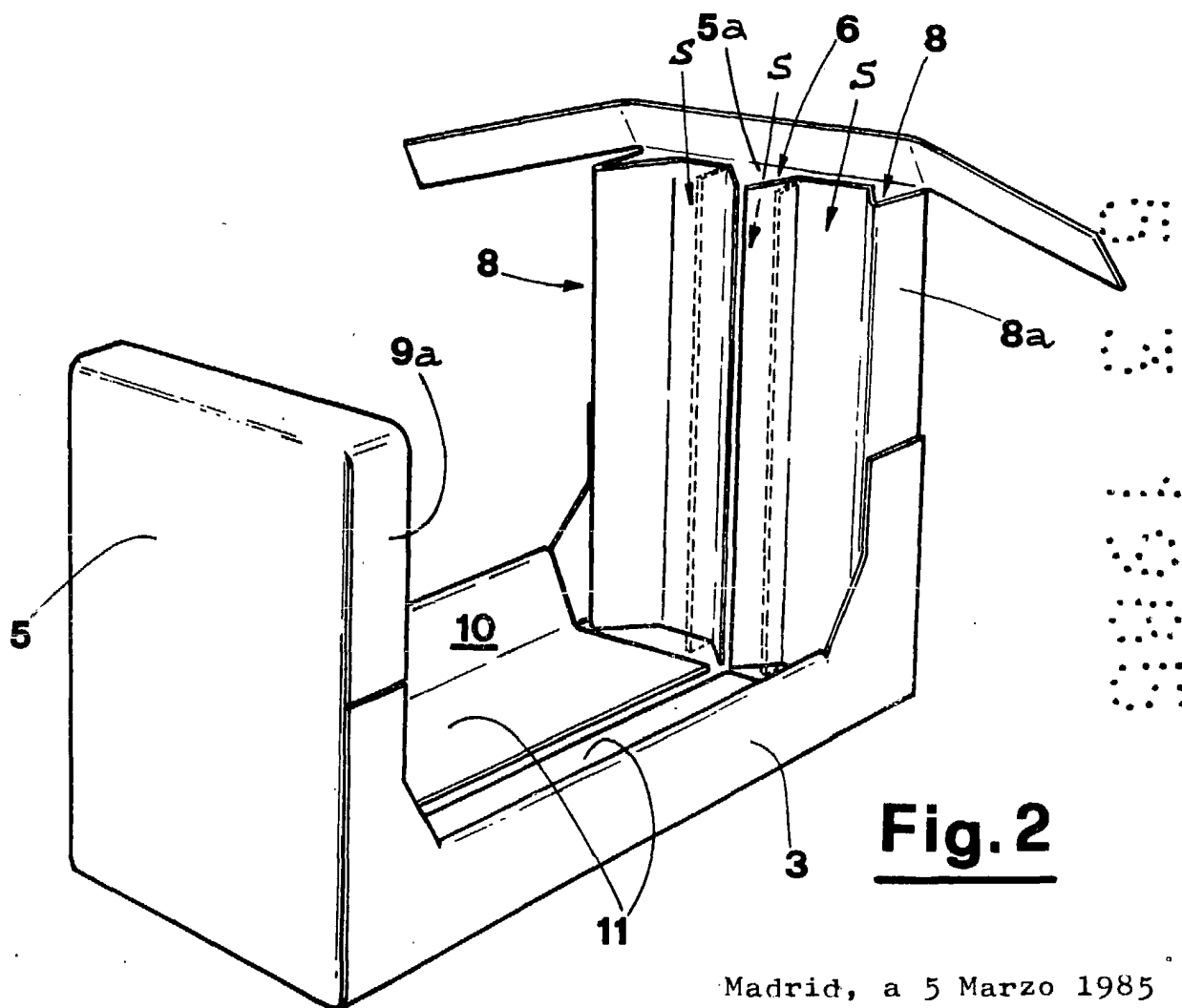


Fig. 2

Madrid, a 5 Marzo 1985

p. a.

~~JAIME ISERN~~

p. p.

Firmado: M.ª LUISA ISERN CUYAS

Fig. 3

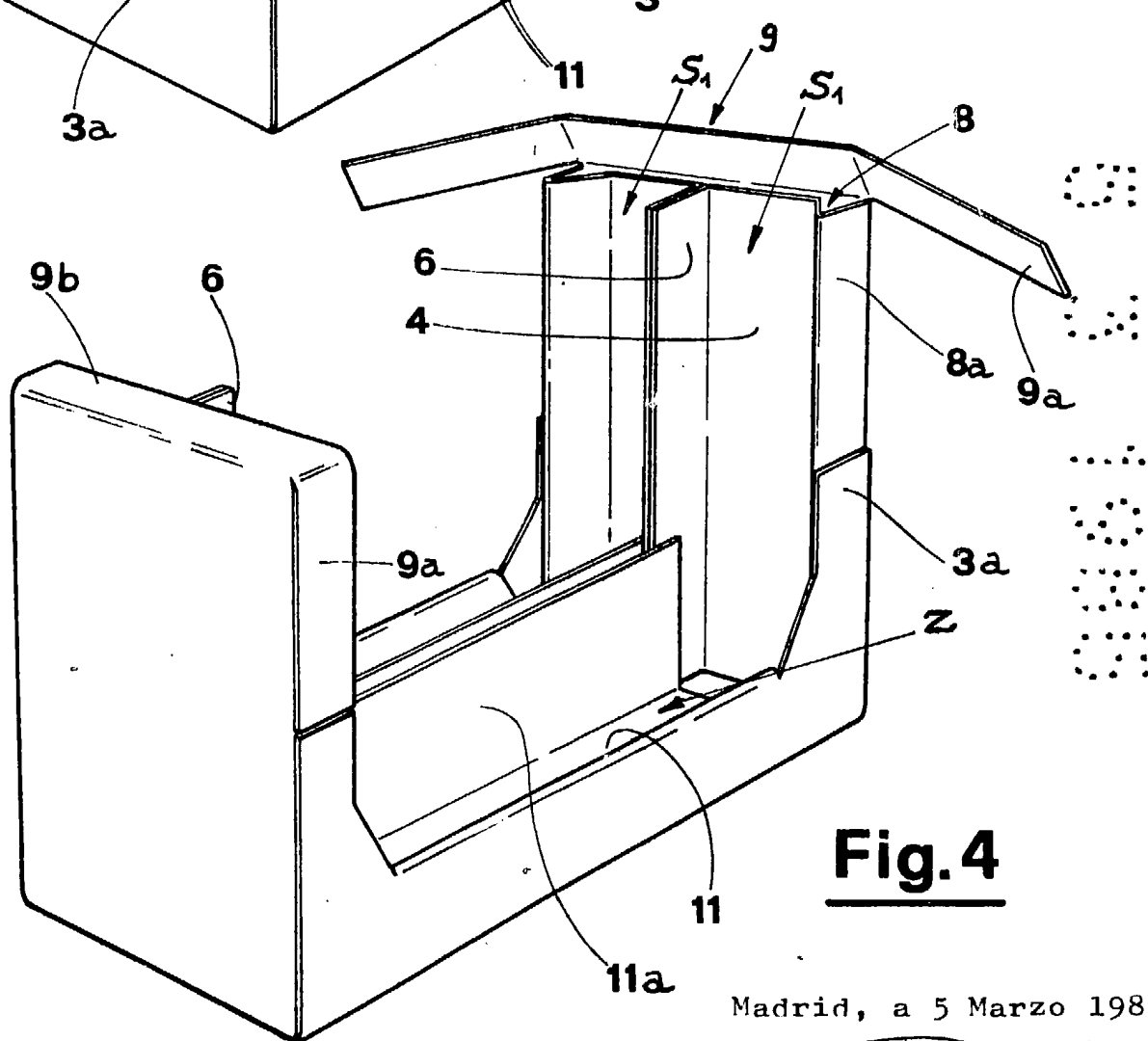
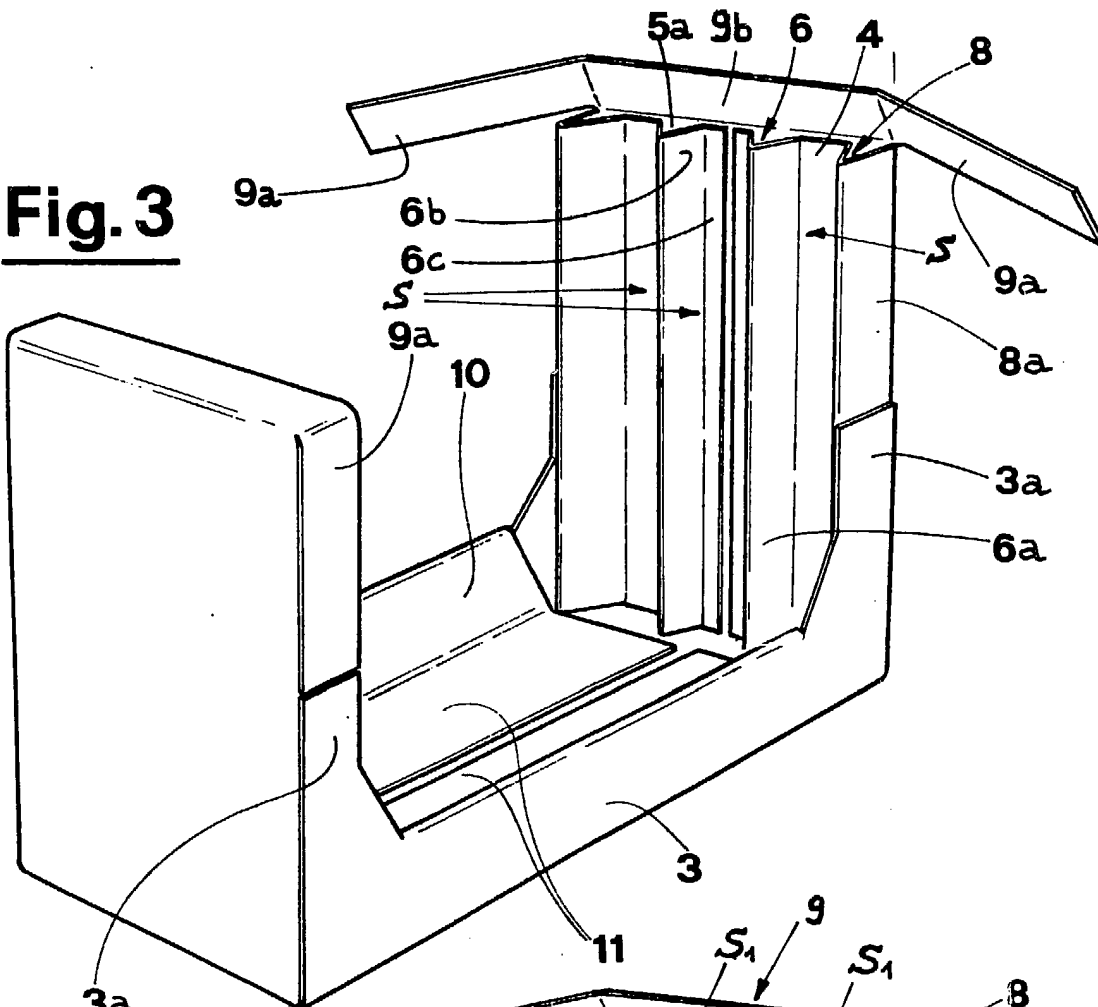


Fig. 4

Madrid, a 5 Marzo 1985

p.a. JAIME ISERN,

P. p.

Inmado. M. IUSA ISERN CUYAS